



Asunto: PLANIFICACIÓN TEMPORADA 2017/2018 CLUB DEPORTIVO LOYOLA

- Estimadas familias, al igual que el año pasado por estas fechas, me pongo en contacto con ustedes con una doble y recíproca intención de preparar la organización y planificación de los distintos equipos del **Club Deportivo Loyola 2017/2018**.

Seguro que muchos ya lo conocéis, pero otros tantos no; y es que el proceso de inscripción de los equipos en la Federación para la temporada 17/18 se realiza en este próximo mes de junio. La 1ª quincena para la inscripción formal y el resto del mes para pagar los derechos de competición y arbitrajes. Por este importantísimo motivo, es clave que a día de 01 de junio haya una estimación (a poder ser cercana al 100%) de los jugadores en cada categoría que vaya a tener el Club.



Teniendo en cuenta el número de jugadores de la presente temporada 2016/2017, el número de equipos por categorías que se conformarían la próxima temporada 2017/2018 sería la siguiente:

- Categoría JUVENIL: dos equipos. Un equipo "A" y otro "B" en 1ª (León/Bierzo) y 3ª División (León) Provincial respectivamente. Si bien la lógica apunta a que los jugadores nacidos en 1999 jueguen en el "A", los del 2000 algunos en el "A" y otros en el "B", y los del 2001 en el "B", los criterios de selección* para uno otro equipo recaerán en los entrenadores de ambos equipos durante la pretemporada.

- Categoría CADETE: un único equipo para jugadores nacidos en los años 2002 y 2003, y que competirá en la 3ª División Provincial de León.

- Categoría INFANTIL: un único equipo para jugadores/as nacidos en los años 2004 y 2005, y que competirá en la 2ª División Provincial (León/Bierzo).

- Categoría ALEVÍN: tres equipos. Un equipo "A", un "B" y un "C". Los equipos "B" y "C" competirán en la 3ª División Provincial, mientras que el equipo "A" lo hará en 2ª División. Si bien la lógica apunta a que los jugadores/as nacidos en 2006 jueguen en el "A", mezcla entre 2006 y 2007 para el "B", y los del 2007 en el "C", los criterios de selección* para uno otro equipo recaerán en los entrenadores de los equipos durante la pretemporada.

- Categoría BENJAMÍN: dos equipos. Un equipo "A" y otro "B". El equipo "B" competirá en la 3ª División Provincial, mientras que el equipo "A" se encuentra a expensas de competir en 1ª ó 2ª División debido a los ajustes en estas ligas al unificarlas con la subdelegación de El Bierzo. Si bien la lógica apunta a que los jugadores/as nacidos en 2008 jueguen en el "A", y los del 2009 en el "B", los criterios de selección* para uno otro equipo recaerán en el/los entrenador/es de ambos equipos durante la pretemporada.

- Categoría PREBENJAMÍN: dos equipos "A" y "B". El equipo "B" competirá en la 3ª División Provincial, mientras que el equipo "A" lo hará en 1ª División Provincial. Si bien la lógica apunta a que los jugadores/as nacidos en 2010 jueguen en el "A", y los del 2011 en el "B", los criterios de

selección* para uno otro equipo recaerán en los entrenadores de los equipos durante la pretemporada.

La principal novedad con respecto al fútbol dentro del colegio para el próximo curso es la distinción, mediante separación, del fútbol federado y del fútbol no federado. De esta manera se intentará dar cobertura a todos los planteamientos y expectativas que las familias tienen según su nivel de compromiso y actitud respecto la práctica deportiva. Además de dotar de mayor seriedad, rigor y mejora al fútbol federado. Al dorso tienen, a grandes rasgos, las diferencias entre una actividad y otra para que puedan elegir.



CLUB DEPORTIVO LOYOLA

Es un CLUB DEPORTIVO DE FÚTBOL FEDERADO (nº246 sección 2ª del Registro de Entidades Deportivas de la Junta de CyL con fecha de 12 de noviembre de 1984).



"Asociación privada, integrada por personal físico o jurídico que tiene por objeto la promoción de una o varias modalidades deportivas, la práctica de las mismas por sus asociados, así como la participación en actividades o **competiciones** deportivas" (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; 2005)

Deporte competición (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; 2005)

- Busca el rendimiento y la optimización del resultado
- Participantes se agrupan por niveles. Grupos homogéneos
- Se centra en la especialización deportiva
- Los objetivos son básicamente motrices
- Existen jueces que controlan el cumplimiento de las normas impuestas desde el reglamento

-Inicio: 1ª semana de septiembre (juveniles, última semana de agosto)
-Finalización: última semana de mayo salvo que en junio hubiese torneos o eventos diversos

-Los días y horarios de entrenamiento en cada categoría se mantendrán inalterados (salvo circunstancias de última hora) como en la presente temporada 2016/2017.

-Competición: partido cada fin de semana en la provincia de León según Liga organizada por la FCyLF

-Existencia de un **PROYECTO DEPORTIVO** y un reglamento de **RÉGIMEN INTERNO** sancionador

-Entrenadores y cuantía de las cuotas se podrán consultar en el catálogo de actividades deportivas en la web del colegio desde principio de julio (en la cuota anual no estarán incluidos los transportes, la ropa deportiva ni los gastos federativos).

-Pagos: gastos federativos (septiembre), 50% cuota (noviembre), 50% cuota (febrero).

FÚTBOL NO FEDERADO

Es una ACTIVIDAD PARAESCOLAR, no un Club de fútbol



"Práctica desde un enfoque lúdico-recreativo donde los juegos (en este caso el fútbol) deben ser ante todo divertidos y no primar las acciones de ganar o perder" (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; 2005)

Deporte recreativo (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; 2005)

- Las prácticas se realizan por recreación.
- Se busca la diversión.
- Participan todos de forma conjunta con independencia de nivel o edad.
- Grupos heterogéneos
- Motrizmente persigue incrementar la variedad de experiencias
- Las normas son acordadas y los participantes suelen respetarlas

-Inicio: primera semana de octubre

-Finalización: última semana de mayo

-Días y horario para primaria (de 1º a 6º): lunes y miércoles de 16:45 a 18:15 horas

-Día y horario para secundaria: martes y jueves de 15:15 a 16:45 horas

-Nombre del monitor/es y cuantía de las cuotas se podrán consultar en el catálogo de actividades deportivas en la web del colegio desde principio de julio.

Como muestra de compromiso con el C.D. Loyola para la Temporada 2017/2018, rellenar los siguientes datos:

Nombre y apellidos del jugador/a: _____

Año de nacimiento: _____

Autorización del padre/madre/tutor, con nombre y firma: _____

*.- Aceptar el compromiso supone dar conformidad a la organización de los equipos por parte del Club, así como lo siguiente: en caso de existir un elevado número de jugadores/as, y que lamentablemente alguien no pueda formar parte del Club, prevalecerán los **CRITERIOS DE SELECCIÓN** por parte del entrenador: asistencia a pretemporada, compromiso y actitud; aspectos técnicos, tácticos, físicos; etc.,...

Como muestra de compromiso con la actividad de fútbol extraescolar para el Curso 2017/2018, rellenar los siguientes datos:

Nombre y apellidos del participante: _____

Año de nacimiento: _____

Autorización del padre/madre/tutor, con nombre y firma: _____

-Número mínimo de 10 participantes en cada grupo para poder realizar la actividad.

-En caso de contar con 20 participantes, se desdoblarian en 2 grupos de 10 cada uno. De tal manera, que uno de los grupos pasaría a los otros dos días disponibles en el mismo horario.

Pueden notificar este compromiso entregando de forma cumplimentada esta hoja: **a)** al entrenador actual, **b)** en portería del colegio a nombre de Chema, ó **c)** remitirlo al correo electrónico cdloyolaleon@gmail.com siendo **fecha límite el jueves 1 de junio inclusive.**

¡Muchas gracias por confiar en nosotros!
Quedando a su disposición, reciban un cordial saludo
El coordinador de deportes

